

LA MONTAÑA

Franqueo concertado

Redacción y Admón.

PORTAL LLANO, núm. 39

NÚMERO SUELTO

- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

* * *

AÑO IX

Fundador propietario: SANTIAGO FLORIANO GONZALEZ

Jueves 27 de Noviembre de 1924

Director: MARCELO MEDRAL VAQUERO

Núm. 2437

Intereses de Cáceres

Pavimentación, ensanche y ornato en general de la población

La configuración de las calles de nuestra ciudad, debido a los accidentes del terreno sobre el que se asienta la población, y a la antigüedad de las construcciones, le da un aspecto muy particular y característico, que llama la atención de los foras-

Las históricas callejuelas de la parte antigua de Cáceres, silenciosas y sombrías, son admiradas por los turistas, del mismo modo que les llama la atención las empinadas cuestas de la compañía, del Marqués, del Casero, Alza Pierna y tantas otras, que contrastan con las amplias plazuelas, en su mayor parte perfectamente llanas.

Debido a todas estas causas, el problema de la pavimentación, alineación y ensanche se desarrolla con no pocas dificultades.

Interrogado por nosotros el alcalde sobre este particular, nos contestó abundando en las razones antes expuestas, haciendo hincapié en que por ser nuestra ciudad de construcción muy antigua, tiene monumentos grandiosamente históricos y artísticos, a más de un conjunto armónico sobre todo en la parte comprendida dentro de la muralla y esto, por respeto al arte antiguo, y por verdaderas dificultades, no ya de momento, sino de siglos quizás, hay que respetarlo, aunque ello implique un poco de retraso en la comodidad que ofrecen a sus vecindades las ciudades modernas.

Nuestra primera autoridad municipal, nos dice también que al confeccionarse el presupuesto vigente, se tuvo en cuenta la necesidad de mejorar notablemente la pavimentación, construyendo nuevos acerados, reformando otros y afirmando el piso de muchas calles, para lo cual se aumentó la consignación de 40.000 pesetas que figuraban en esta atención en ejercicios anteriores hasta, 35.000 que figuran en el vigente.

Puede usted notar—añade—que el aumento de 15.000 pesetas es de importancia, máxime cuando casi todas las partidas del presupuesto sufrieron disminución en sus consignaciones. Con ello quiero hacerle resaltar la necesidad de que el Orçamento de la población mejore, no sólo el pasado desapercibida para el actual Ayuntamiento y a tal fin la Corporación se ocupó de este asunto en tiempo oportuno. No ha de pasar mucho tiempo sin que me ocupe de esta clase de obras, con un detenimiento grande, pues la labor diaria apenas da tiempo para nada

y ahora es época muy ocupada para mí.

No obstante, no dejo esto de la mano, como no dejo nada en absoluto, y estudiando la inversión de esas pesetas me he encontrado con que el Estatuto Municipal dispone que los Ayuntamientos cobrarán a los dueños de las casas afectadas, el 50 por 100 del total importe de las obras de construcción y reparación de acerado.

¿Pero la mitad del importe de las obras?

—Completamente. y además, la percepción de esas pesetas es obligatoria para el Ayuntamiento. Así está dispuesto taxativamente, y aunque la Corporación tratara de acometer esa mejora solamente con su dinero, no puede hacerlo por el impedimento legal antes dicho.

Con esto no va perdiendo nada el Ayuntamiento y en cambio ganará doble la población, porque con las 35.000 pesetas consignadas se harán obras por valor de 70.000, sin que signifique el 50 por 100 que tienen que pagar los dueños de las casas afectadas un sacrificio grande ni mucho menos, puesto que el beneficio inmediato de las obras redundará en mejora de sus fincas.

El ensanche y el ornato general de la población depende de las causas antes dichas, si bien las modifican la intensificación de las industrias, el incremento del comercio y el aumento del vecindario.

Principalmente estos tres factores obran tal desarrollo en lo que usted me pregunta que, fuera de la parte antigua, Cáceres se está transformando, aunque esta transformación no se hace, ni puede hacerse como en muchas otras poblaciones, sino supeditándose al carácter arquitectónico de Cáceres, poco susceptible de cambios radicales.

El mundo es así...

El aguinaldo del soldado

La simpática iniciativa del Ayuntamiento de Valencia referente al Aguinaldo del Soldado, ha tenido la virtualidad de ser acogida con entusiasmo por toda España.

No podía ser menos; el alma nacional se siente conmovida al mentarse a los miles de soldados que lejos de la metrópoli y abrumados por todo género de privaciones, dedican día tras día a sostener el prestigio de nuestras armas, sufriendo continuos peligros y penurias zozobras.

Todo parece poco para esos beneméritos patriotas valientes, sumisos y abnegados, a quienes alienta la sagrada religión del deber, que cumplen con todo fervor con la esperanza puesta en la unánime gratitud de los que no apartan de ellos su pensamiento.

Llevarles al campamento el calor de los hogares lejanos, procurando que no carezcan de las frivolidades con que se sazona la fiesta solemne de la Natividad, constituye al presente la ilusión de los españoles; de ahí que haya prendido con tanto vigor la patriótica idea del aguinaldo, y que todas las clases sociales se apresuren a cooperar con íntima satisfacción a que el propósito se realice con inusitada espléndidez.

En favor del Retiro obrero Una comisión del Instituto Nacional, visita al marqués de Magaz

(POR TELÉFONO)

Madrid 27, (5'31 t.)—En el Palacio de la presidencia ha visitado al marqués de Magaz una comisión de representantes del Instituto Nacional de Previsión, para solicitar del Gobierno sean abonadas las cuotas de bonificación acordadas en favor del retiro obrero obligatorio.

El marqués de Magaz les dispuso una afectuosa acogida, por lo que salió muy esperanzada de su gestión, dicha comisión.—*Mencheta.*

HONRANDO AL POETA

Concurso para la erección de un monumento en Cáceres a Gabriel y Galán

CONDICIONES

1.ª Se abre un concurso para elevar un monumento a Gabriel Galán, entre escultores españoles.

2.ª El concurso se efectuará en dos partes; el boceto y la aceptación de la estatua en barro.

3.ª Para concurrir a la primera parte, será necesaria la presentación de un boceto completo de la obra, ejecutado con cualquiera de los materiales propios para estos trabajos, a escala de 10 por 100, y acompañados de los planos y dibujos que sus autores estimen necesarios, así como de una memoria explicativa indicando los materiales que en el Monumento proyectan emplear.

4.ª Los bocetos se entregarán dentro del mes de Enero de 1925, enviándolos a la Comisión Organizadora hasta el día 31 de dicho mes.

5.ª La Comisión podrá elegir uno de los bocetos presentados o rechazarlos todos, si así lo estimara oportuno.

6.ª Los escultores que concurren pueden enviar también cuantos trabajos o fotografías de obras suyas crean convenientes para avalorar sus méritos y su labor artística.

7.ª Una vez elegido el boceto que ha de ser proyecto del futuro monumento, su autor presentará a la Comisión o a los individuos que ella designe la obra correspondiente en barro, antes de fundirla o esculpirla definitivamente en su taller, pudiendo aquellos hacer observaciones o rechazarlas si a su juicio no respondiera a lo que anunciaba el primitivo boceto.

8.ª El importe total del Monumento no podrá exceder de 25.000 pesetas, que serán abonadas al autor en la forma siguiente: la mitad al ser aceptada la Estatua ya fundida o es-

culpida, y la otra mitad al quedar colocado ya el Monumento.

9.ª La Comisión no abona gasto alguno de transporte a los escultores concursantes, ni responde de posible desperfectos en los mismos.

10.ª La colocación del Monumento será por cuenta y bajo la dirección del escultor, y la cimentación será de cuenta de la Comisión organizadora.

El presidente, José García.— Los secretarios, José Blázquez y Tomás Murillo.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Sigue su curso normal el conflicto anglo-egipcio, esperando con la impaciencia natural el desenlace.

Por lo pronto, la misión de la flamante Sociedad de naciones no parece clara.

Egipto pide el arbitraje de los Estados Unidos, y si esto llega a suceder, la autoridad de este Alto Tribunal del mundo civilizado queda muy mal parada.

Si no son otras las consecuencias.

Estamos sin noticias «subterráneas» desde hace unos cuantos días. ¿Es que no hay un alma que venga de Madrid!

Nos está haciendo mucha falta un notición de los gordos, porque el invierno se presenta muy malo y sin conversación al lado de la estufa, las tardes se hacen interminables.

San muchos los problemas que tenemos que resolver en Cáceres.

Bueno: ¿que tenemos que resolver, no. Que se tienen que resolver.

Porque si para cada cosa hay que andar de un lado a otro, teniendo que soportar molestias, se puede perdonar el bollo por el coscorrón.

Cuanto mejor es agarrarse al tronco del árbol y con tres menos que caiga madura la fruta.

LA NUEVA POLÍTICA

UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE UNIÓN PATRIÓTICA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27 (5'28 t.)—Hoy se ha repartido entre el público profusamente un manifiesto de la Juventud de Unión Patriótica, en cuyo documento se da cuenta del espíritu que anima a la naciente organización ciudadana, que no es ni mucho menos—se dice—el que inspiraba al antiguo régimen político.

Advierten que irán a la lucha con la violencia que las circunstancias aconsejen, pero siempre guiados de realizar una obra de paz, para lo que piden el concurso de todos los españoles sanos que deben figurar en la Unión Patriótica.—*Mencheta.*

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. ☐ ☐ ☐ ☐

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

ARMONIA SOVIETICA

El Comité Central repudia un libro de Troztki

El llamado Parlamento soviético—por otro nombre, el Comité central ejecutivo de la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas—acaba de celebrar una sesión extraordinaria.

Pese a los optimismos de galería que refleja la prensa de Moscou, sería exagerado pretender que en el transcurso de esta sesión la situación haya sido aclarada.

Por lo pronto, es evidente que la oposición, capitaneada por el señor Troztki, lejos de desarmar, sigue una lucha sorda, pero tenaz, contra la mayoría, dirigida por los señores Staline Zinoviev.

El señor Troztki, dió a la publicidad, en plena sesión, un libro titulado «1917», en el que no escasean las revelaciones sensacionales. Cuenta en él que bolcheviques notorios, como Zinoviev, Kamenew y Staline, se

oponían en 1917, por cobardía, a toda tentativa relacionada con el golpe de Estado concebido por Lenene y llevado a la práctica por Troztki.

Este hecho, que los historiadores ajenos al advenimiento de los Soviets habían hecho público hace mucho tiempo, era ignorado por el pueblo ruso, dándose ahora la circunstancia que los bolcheviques así denunciados, son precisamente los jefes de la mayoría que combate hoy la oposición llamada democrática.

Bien entendido, el Comité central del partido comunista ha intervenido inmediatamente: La «Pravda» publica un artículo contra el libro de Troztki, pidiendo que se boicotee su venta y anunciando en esta ocasión, que no hay otros métodos históricos sino los adoptados por el partido comunista.

Notas de Sociedad

Han ascendido a jefe de negociado de tercera clase, don Arturo Matos, y a oficial segundo don Eloy Moro, funcionario de esta Delegación de Hacienda, a los que enviamos nuestra efusiva enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros queridos amigos don Honorio Bautista, alcalde de Cuacos, y al digno delegado gubernativo de Jarrandilla, el bizarro capitán señor González Ruíz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo D. José Cabas Rodríguez, de Serradilla.

—Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la virtuosa dama doña Patrocinio de la Riva, esposa de nuestro querido amigo don Claudio González Alvarez, a quien como a sus hijos y demás familia, reiteramos la participación que tomamos en su desgracia.

—Esta mañana ha fallecido en esta Capital el joven alumno de la Escuela Normal de Maestros don José Sánchez Torres.

Sus compañeros, entre los que gozaba de grandes simpatías por sus bondades, le han regalado una hermosísima corona.

A su familia y muy particularmente a su madre doña Florentina Torres, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige en estos momentos.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17
— Teléfono número, 389 —

CACERES
GENERAL MARGALLO, 71

Nuevo organismo

La junta reginal para la construcción de escuelas

Recibimos la siguiente carta a la que contestamos, ofreciendo nuestro más decidido e incondicional concurso:

Cáceres 26 de Noviembre de 1924.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío: Al constituirse este organismo, en sesión del día 25 de los corrientes, se acordó por unanimidad dirigir un cordial saludo a la prensa de esta provincia, recabando su valiosa cooperación para la gestión que ha de realizar esta Junta en orden a interesar a los pueblos en la solución que, para la construcción de sus edificios escolares, representan los préstamos que la Caja Extremeña de Pevisión Social, con los fondos procedentes del régimen de retiro obrero, está dispuesta a hacerlas.

Al tener el honor de dirigirme a usted en cumplimiento de dicho acuerdo, lo hago con la seguridad de que el periódico de su digna dirección siempre dispuesto a iniciar o secundar campañas inspiradas en el interés general, continuará con este motivo su honrosa tradición, contribuyendo a esta obra tan interesante de la renovación de nuestra escuela nacional.

Y le anticipo las gracias, ofreciéndome suyo afecisimo seguro servidor, que estrecha su mano, el presidente, Antonio Silva.

Sánchez Guerra, de cacería

(POR TELÉFONO)

Madrid 28, (5:40 t.)—Esta tarde, en el correo de Extremadura, sale para Peñarroya el expresidente del Consejo de Ministro don José Sánchez Guerra, con objeto de asistir a una cacería.

Regresará a Madrid el martes de la semana próxima.—Mencheta.

En la imprenta de este periódico

se han recibido los Almanques, Agendas y Memorandums de la cuenta corriente para el año próximo de 1925

DE LA CASA EDITORIAL

BAILLY-BAILLVERE

Noticias

Miguel Canet Calafell y José Luengo Polo, sargentos del Regimiento de Infantería de San Fernando, número 11, segunda compañía del segundo batallón, de guarnición en Dar Quebdani, Melilla, solicitan madrina de Guerra.

De viaje:

para los pueblos de Coria, Moraleja, Perales, Cañaveral y Hoyos, saldrá en breve con una magnífica colección de artículos de sastrería fina, nuestro particular amigo don Jerónimo Martínez del Castillo, dueño de la afamada SASTRERIA MODERNA de esta capital.

DE LA PLAZA

Información militar

Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Fernando López Gil.

Guardia, alférez, don Joaquín Bozas.

Imaginaría, otro, don José Rodríguez.

Vigilancia, otro, don José Guerrero.

I. GIRAUD

DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

- Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES con la máquina alemana WEINHAGEN.

— Insuperable por la perfección en las labores que produce —



Lo que ocurre en Barcelona

UN NOTABLE "CLÍNICO" DE ENFERMOS INCURABLES QUE VA DEL CONSULTORIO A LA CÁRCEL

(POR TELÉFONO)

Se trataba de un ingenioso estafador

Un «vivo» de cuidado

Madrid 27, (5 t.)—En Barcelona se ha detenido a un sujeto que había puesto en práctica un novísimo procedimiento de estafa.

José Guardiola que llevaba una vida desordenada, se encontraba en la mayor miseria y dando vueltas a su magín, para encontrar una solución que le sacara de su estado de penuria, dió con una «idea» originalísima.

Se convirtió él, a sí mismo, sin exámenes ni oposiciones, en lumbreira de la ciencia médica.

Un doctor que lo cura todo

Convertido en médico el bohemio José Guardiola, comenzó a hacerse su propaganda, insertando curiosos anuncios, que pronto le proporcionaron infinidad de clientes.

José Guardiola se anunciaba como «especialista en enfermos incurables».

Pero las minutas son de postín

José Guardiola se dedicó a asistir a los enfermos desahuciados por los médicos, a los que recetaba lo que encontraba más a mano —¡al fin eran incurables!—

luego les colocaba unas minutas de primera fuerza.

Por este procedimiento estafó a numerosos enfermos que acudieron al «prodigio de la medicina» con la esperanza de recobrar la salud.

Aparece un enfermo que está muy sano

Como es natural, el anuncio del famoso especialista llamó la atención de la policía, que inmediatamente se dedicó a indagar la personalidad del José Guardiola.

Y a este efecto, un agente fingiéndose enfermo desahuciado, se presentó en la Clínica de Guardiola.

Este le examinó detenidamente; recetó lo que túrbale a bien y al mismo tiempo que la receta, alargó al enfermo la cuentecita.

Y el pájaro ya está enjaulado

La factura era como para enfermar de veras.

El «doctor», pedía al «enfermo» la tontería de 35.000 pesetas.

Como es lógico suponer, el policía se declaró «moroso», y en cambio se llevó a la cárcel al ilustre doctor Guardiola que no pudo acreditar ante la policía, que era un ratero fichado y conocido de sobra.—Mencheta.

- Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería
Calle Margallo, núms. 2 y 4

Taller de Mármoles de todas clases
Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—C ACERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

Un Consejo de Guerra en Pamplona

La lucha entre dos pueblos, por el disfrute de unas aguas

(Por teléfono)

Madrid, 27 (5:35 t.)—A las diez y media de esta mañana se ha reunido en Pamplona un Consejo de Guerra para ver en procedimiento ordinario la causa instruida por los sucesos ocurridos el día 7 de Julio del año pasado en el pueblo de Cintiempo, de aquella provincia.

Como se recordará, algunos periódicos achacaron lo ocurrido a derivaciones de las elecciones que se celebraron mes y medio antes;

pero la verdad de lo ocurrido fué que se libró un desesperado choque entre dos vecindarios, por disputarse el uso y disfrute de unas aguas, cuestión que degeneraba casi siempre en reyerta cuando llega el verano.

Hay gran número de procesados y para algunos de ellos se pide la pena de catorce años de reclusión.—Mencheta.

Vida local

Casa de Socorro

Ultimamente ha recibido asistencia facultativa en este centro, Miguel Martín, de una herida contusa en el labio inferior.

Una carta del alcalde

suscripción para el aguinaldo del soldado en Africa

Recibimos la siguiente carta del alcalde, que complacidos reproducimos, atendiendo con el mayor entusiasmo el llamamiento que se nos dirige.

Señor director del periódico LA MONTAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: La Comisión Municipal permanentemente de este excelentísimo Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, en sesión del día 24 de los corrientes, secundando con entusiasmo la laudabilísima y patriótica iniciativa del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, y de la que se hace eco también el dignísimo señor gobernador civil de esta provincia en su proclama sobre el particular publicada en el «Boletín Oficial» del día 20 del actual, acordó por absoluta unanimidad abrir una suscripción popular hasta el día ocho del próximo Diciembre, que ésta mencionada Corporación ha encabezado con quinientas pesetas, con el fin de reunir la mayor cantidad posible y que con la denominación del «El aguinaldo del soldado» se haga llegar a nuestros hermanos que pelean en Africa por el honor de la Patria, como cariñoso recuerdo con motivo de las fiestas de Navidad, que les atenúe en lo posible las amarguras de la campaña.

A tal efecto, ruego a usted señor director, tenga a bien abrir dicha suscripción en ese diario de su merecida e ilustrada di-

rección y admitir los donativos que con expresado motivo se hagan en esa redacción, y una vez terminado el plazo indicado, hacer entrega de los fondos que se recauden en la Depositaria municipal de este Ayuntamiento.

Esperando de su acendrado patriotismo, haga campaña en su periódico y dé las facilidades que se desean, le envía las más expresivas gracias anticipadas por tan señalado favor y se reitera de usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano, Juan Muñoz F. de Soria.

Recaudado en la Depositaria municipal.

	Ptas.	Cts.
Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.	500	
D. Juan Muñoz F. de Soria.	100	
Ayuntamiento de Arroyo.	25	
D. Ramón Jiménez Hurtado.	10	

Recaudado en LA MONTAÑA.

D. Santos Floriano	10	
Narciso Maderal	5	
Joaquín Floriano	5	
León Leal Ramos	5	
Juan Leal Ramos	5	
Santos Floriano Cumbreño	5	
Gabriel Rosado	2	

En la Administración de LA MONTAÑA, se admiten los donativos para tan patriótica suscripción.

En Aragón

Los mercados de trigo

Dice una crónica de Zaragoza:

Se ha consolidado el precio de alza que registrábamos el domingo anterior y estos últimos días se notó una tendencia a seguir subiendo, particularmente los trigos de huerta que se pagan de 46'50 a 47 en estación origen, resultando de 47 a 48 en fábrica; en los hembrillas no se ve tanta animación, y se pagan 47'50 y 48; los de monte, de 48 a 50, y tipos selectos de 51 a 52.

En la región central, sigue el tiempo propicio para los sembrados, y en los mercados cierta pesadez, que comienza en algunos a reaccionar, y que mejorará muy pronto y en general la situación si la oferta no se precipita.

Los precios más recientes, son:

El más elevado, Piedrahíta, con 48 pesetas; siguen con 47, Valladolid, Nava del Rey y Arévalo; 46'25 Segovia, Soria y Avila; 45'67, Medina, Salamanca y Fuentesauco; 45'10, Rioseco, León, Palencia y Miranda; 44'50, Zamora, Toro y Burgos; 42'78, Ciudad Rodrigo; y el más bajo, 41'60, en La Bañeza, pero creemos sea nominal, por no considerarlo posible actualmente.

En Talavera de la Reina, 48; Figueras, clase superior, 52 a 54; Reus, clase Aragón, 53; castellano, 51; Sevilla y Valencia, los mismos precios, pero con firmeza.

En Barcelona se ha desarrollado una lucha esforzada varios días, entre la demanda, que sin lograr el alza del pan se resistía tenazmente a subir los precios, y la oferta que no quería ceder más que en alza; los vagones invendidos, aunque pocos, favorecían a los fabricantes, pero por fin se rompió el equilibrio cediendo la victoria a los vendedores en varias operaciones de trigos de Arévalo y Nava que se han pagada a 48 pesetas, Alfaro superior, 48'50, y disponiéndose a pagar más porque la oferta se retrae nuevamente. Sintoma indudable de que el alza del pan no se hará esperar, y en esta confianza se han decidido a pagar más dinero estos compradores. Antes de esta última reacción los precios eran los siguientes: Cáceres, 45 y 45'50; Palencia, 46; Zamora y Ciudad Real, 46'50; Arévalo, 47'50; Nava y Coca, 47.

En Francia, sigue en alza, cotizándose, de 124 a 125 francos.

Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

Siguiendo al batallón

...Y se abrieron las cataratas del Cielo.-Sin noticias del Segovia.- Entre el fango y el agua

Hace más de treinta y seis horas que está lloviendo. Es una lluvia continua, furiosa acompañada de un viento tempestuoso que suena como un trueno. Las calles de Tetuán parecen ríos, nadie transita por ellas, todo el mundo busca el calor de su casa, espera la hora de la cena para enseguida acogerse al calor de la cama, blanda, donde tal vez hay calor de amor.

Yo estoy triste; juro por mi honor que estoy muy triste. Hace dos días que no hay noticias del batallón a causa del temporal. Por noticias particulares es de presumir que estén desde ayer en el Zoco el Arbaá y que gracias a Dios no haya ocurrido novedad.

El campamento es dominante, no hay peligro ninguno pero... llueve, llueve atrozmente, parece una iniciación del diluvio y nuestros soldados van a la ligera, en el campamento no hay tiendas ni barracones suficientes para acomodar a la columna y, los capotes, impermeables y mantas, son «algo», sí, pero el suelo es un río de fango, y nuestros muchachos tienen que aguantar a pie firme las inclemencias del cielo.

No he podido dormir esta noche. Pensaba que se calmaría el tiempo, que podrían descansar un poco esos muchachos tan sufridos, esos soldados que son el corazón de España, pero el agua seguía azotando los cristales de mi cuarto y el viento seguía rugiendo con furia, pensé en Dios y ahogué mis pensamientos ¿Quién sabe si esta inclemencia está en sus altos designios para que la retirada de nuestros «soldados» sea un verdadero éxito?

El batallón Segovia, ha pasado muchas fatigas. En Dar-Acoba sufrió también las inclemencias del tiempo, acompañadas de las molestias del enemigo; que, no había noche que dejara de disparar contra el campamento, tan dominado, que muy pocas tiendas, contadas, son las que no tienen unos cuantos «pacazos» y sé, de un teniente, que le salvó la vida, el estar «de cuarto», de servicio en el parapeto,

que al irse a meterse en su cama de campaña, se encontró un proyectil incrustado entre las sábanas y el colchón, a la altura del pecho.

Y el teniente coronel, el comandante, todos los oficiales y soldados, no había noche que no tuvieran que levantarse a cualquier hora, mala y molesta, para acudir al parapeto, completamente a oscuras tropezando con los «vientos» de las tiendas, metiéndose hasta las rodillas en charcos y en el fango.

Estoy escribiendo y sigue la lluvia sin trazas de terminar, no hago más que pensar en el batallón y en la columna. Y aún habrá quien diga que no servimos para nada...

Félix Fernández de Castro.

Tetuán-19-XI-1924.

ANUNCIO

Se venden para carbón las leñas que resulten del corte y entresaco del arbolado que se realizará en parte de las fincas «Casas Blancas de Arriba», «Sauzál» y «Canalejas de Martín Paredes», del término de Cáceres, y en la llamada «Sesmos de Cuellar», término de Herrera de Alcátara; admitiéndose ofertas escritas hasta el 15 de Diciembre próximo, en la administración del propietario, ilustrísimo señor Conde de Adanero, sita en esta capital, Plazuela de Santa Ana, número 1; donde podrán examinarse los pliegos de condiciones.

El administrador, Miguel Gil Alberola.

Los conflictos sociales

La huelga de Almería

(POR TELÉFONO)

Madrid 27, (5 t.)—Continúan en huelga los obreros del campo, en la provincia de Almería.

Hoy se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, con asistencia de comisiones de los patronos y obreros, para encontrar una solución al conflicto.

Los obreros accedieron a disminuir en el aumento que pedían, fijando este en dos pesetas.

No accedieron los patronos a esta transacción; el conflicto, adquiere caracteres de mayor tirantez.—Mencheta.

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferreteria y Coloniales

El automóvil universal: Gasolina «EL CLAVILEÑO»

Un asalto en Teruel
Se llevan los libros
no tocan al dinero

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (5 t.)—Comunican de Teruel, que en el inmediato pueblo de Celada, varios desconocidos saltaron el domicilio del Sindicato Agrícola Católico, Nuestra Señora de la Sa-

Los asaltantes rompieron las puertas y se llevaron los libros de contabilidad y algunos documentos de inter-

En cambio, no tocaron la caja de caudales.

Al realizar pesquisas, para detener a los autores del hecho, se encontraron en las oficinas del pueblo los papeles sustraídos que habían sido hecho pedazos.—Mencheta.

Registro civil

Movimiento de Población

Hasta las cinco de esta tarde, se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis Terrón González. Caleros 9.

Emilio Burgos Rodríguez. Audiencia 13.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunción.—José Sánchez Torres, diez y ocho años, ulceración intestinal. Santi Spíritud, 1.

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 49

CACERES

LA OBRA DEL DIRECTORIO
Los servicios del Ministerio de la Gobernación
 Por ahí se va bien

La «Gaceta» publicó hace días un Real decreto interesante: «reorganizando los servicios centrales y provinciales del Ministerio de la Gobernación.» Se ve en él el pensamiento y la mano del señor Calvo Sotelo, que sigue dando constantes y evidentes pruebas de su capacidad y de su buena voluntad.

Dejando aparte las reformas que se introducen en los servicios y que son consecuencia obligada de la nevísima legislación municipal, es conveniente llamar la atención sobre lo «hondo» del decreto en lo que se refiere a la utilización del personal.

Hasta ahora había anunciado mucho que se iba a prescindir del arcaico criterio del escaifón. Pero nunca el anuncio se llevaba a la práctica. De ahora en adelante sí se prescindirá.

El preámbulo del Real decreto que comentamos razona así: «Una experiencia reiterada viene demostrando que no siempre puede acoplarse el personal en armonía con las jerarquías administrativas. El aprovechamiento de la especialización, aptitudes y aficiones individuales, es incompatible muchas veces con las rigideces del escalafón, y por ello, para organizar con eficiencia y eficacia sus servicios es preciso... buscar y acoplar la máxima responsabilidad con la máxima competencia.» Y añade: «A esta orientación responde el proyecto, al establecer que la distribución del personal se haga «prescindiendo de las categorías» administrativas, y que, en todo caso, los jefes de sección organicen los servicios en los Negociados y del modo que estimen conveniente, bajo su más estrecha y personal responsabilidad. Es indudable que estas nuevas normas han de facilitar una verdadera selección de aptitudes e intensificar el rendimiento de los servicios hasta el máximo grado.»

Toda clase de alabanzas y elogios merece esta orientación. Y la misma debe seguirse al reorganizar los demás Ministerios. Porque hay mucho lastre por arriba y como no se puede —ni por humanidad se debe— tirar por la borda, se precisa, pero cada día con mayor urgencia, el aprovechar la «especialización, aptitudes y aficiones individuales».

Nosotros hemos conocido a un Director general—no político—del Ministerio de Hacienda, que en cierta ocasión nos dijo que no podía contestar lo que era «subsidiario» en tanto no le informase el Negociado; a un Subdirector, en el Ministerio del paseo de Atocha, que no sabía

hacer una Real orden y tenía que recurrir para ello al auxilio de un temporero de aquel departamento.

Cierto día presenciamos que un Director general de Comercio se vió obligado a decir a un jefe de sección que sería muy conveniente dedicarse algunas horas a estudiar ortografía, y recordamos ahora que en un Negociado del Ministerio de Fomento, había hace unos años cuatro jefes y dos auxiliares. De los cuales jefes sólo uno conocía su obligación; otro no sabía hacer más cosa que leer el «A B C» y debía leer con cierta dificultad... porque se pasaba toda la mañana (toda la mañana era de diez y media a una) leyendo la misma página; y los otros dos, no podían hacer otra labor que la de llevar, respectivamente, los registros de entrada y de salida. En cambio, los auxiliares, estudiaban los expedientes, preparaban las notas y hacían las reales órdenes y los reales decretos.

En mi archivo guardo unas cuartillas hechas por un jefe de sección y referentes al acta de determinada junta. Son un espanto. Y si se leyese en un teatro provocarían un mitin de zapatos.

Un ingeniero de minas, jefe de un Negociado, nos contó que uno de los ingenieros a sus órdenes tuvo, no hace mucho tiempo una discusión graciosísima. Ordenó a uno de los auxiliares, que respetase en todo momento cuanto él escribía (el auxiliar se había permitido corregir alguna vez que otra el estilo del jefe). Una mañana el ingeniero entregó al auxiliar una minuta donde se decía: «el número de «hobrerros» de la mina». Entonces el auxiliar se atrevió a preguntar al ingeniero: «¿Tiene usted la bondad de decirme si también debo respetar su ortografía?»— «Usted tiene por única obligación hacer lo que yo le mande».— «Muy bien, señor, replicó el auxiliar. Pero se me ocurre una duda, ¿es que los obreros de minas se escribe con «h?»— «Se escribe como está ahí», dijo enfurecido el ingeniero. Y el auxiliar puso en letras mayúsculas: «EL NUMERO DE HOBRE-ROS DE LA MINA»...

Es una cosa absurda que la competencia se mira por los años de edad. Y en un régimen en donde el mayor mérito se da a la antigüedad (ni siquiera antigüedad), no se puede esperar ni afán de destacarse ni deseo de sobresalir. Si Dios da vida, se puede llegar a jefe superior por muy reñido que esté uno con la cultura.

Por el camino emprendido se

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Valeriano, obispo.

Santos del día 28 de Noviembre. Santos Basilio, Eustaquio, Rufo, Crescenciano y otros.

MARTIROLOGIO

San Basilio y compañeros mártires; los cuales en defensa del culto de las santas imágenes, fueron atormentados con varios suplicios, confirmando con su sangre la fe católica, en tiempo de Constantino Caprónimo.

CULTOS PARA MAÑANA

En los P. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica.

Santa María, misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete, a las ocho y a las ocho y media misas rezadas.

Por la tarde a las seis, el mes de Animas.

San Mateo.—Misa rezada a las siete y a las ocho.

Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

SE TRASPASA LA ACREDITADA FARMACIA Y DROGUERIA QUE FUE DEL LICENCIADO DON MANUEL GARCIA LIBERAL.

General Ezponda, núm. 3,arán razón

En el Supremo de Guerra

(POR TELÉFONO)

La licencia del fiscal

Madrid 27 (4'18 t).—Ayer empezó a hacer uso de la licencia que se le ha concedido por enfermo, el fiscal del Supremo de Guerra y Marina, don Carlos Blanco.

En su ausencia le sustituye el teniente fiscal de dicho alto Tribunal. —Mencheta.

va bien, Calvo Sotelo. ¡Ya era hora de no esperar, amarrado a la noria de los años, para poder distinguirse en un Ministerio!

GOIRIZ.

Madrid, Noviembre 1924.

DROGUERIA

Productos químicos
 Aguas número-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono
 Lo mejor contra la polilla. Infecciones. Calienta-tenacillas marca «META»
 Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González
 Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

El Tercio de Extranjeros
Interesantes detalles para el enganche en el Banderin

En el Gobierno Militar de esta capital se encuentra instalada la Oficina del Banderin de Enganche para el Tercio de Extranjeros, cuyo jefe del mismo tiene instrucciones para la filiación de individuos que deseen ingresar en dicho glorioso Cuerpo, en sentido altamente beneficioso para los interesados.

Independientemente de las primas de enganche que son de 600 y 700 pesetas, tienen los soldados y clases de la Legión un aumento sobre los haberes que se señalaron al crearse dicho Cuerpo, de una peseta diaria, habiéndose también reglamentado recientemente el ascenso de las clases a los empleos de alféreces, tenientes y capitanes del Tercio, asimilados respectivamente a alféreces, teniente y capitán del Ejército, previos requisitos indispensables y llevar como mínimo dos años de tiempo de servicio en la Legión.

Además tienen derecho a todo lo legislado en general, para el Ejército, en lo referente a pensiones, retiros y demás beneficios.

Observatorio Meteorológico DEL INSTITUTO DE CACERES

Día 27 de Noviembre del 1924.
 Altura barométrica, 713'6
 Temperatura, al aire y a la sombra, 6'4.
 Máxima del aire, a la sombra, 11'4.
 Mínima del aire, a la sombra, 5'2.
 Humedad relativa del aire, 97.
 Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 7'0.
 Agua evaporada en veinticuatro horas, 3'7.
 Lluvia en veinticuatro horas, 6'6.
 Dirección del viento, S. SW.
 Clase del viento, flojo.
 Recorrido en veinticuatro horas, 423.
 Estado del cielo, cubierto.
 Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

+

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Patrocinio de la Riva Llanos

que falleció en Cáceres el día 28 de Noviembre de 1919 a los 52 años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su esposo don Claudio González Alvarez, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, tías, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a V. le tenga presente en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Juan, el día 28 de los corrientes a las nueve de la mañana.

Los Excmos. e Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Coria se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero, y 50 el segundo, en la forma acostumbrada.

Lotes baratos

Para el Ropero de Santa Victoria

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el comercio «El Paraíso», de Víctor Peña Galeano, Alfonso XIII núm. 25, tiene puesto a la venta numerosos lotes de seis prendas con destino al Ropero de Santa Victoria.

Las numerosas ventas que realiza son el mejor testimonio de la buena confección de los lotes.

Elpidio Solís Borralla

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10 — CACERES

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 20

Valencia de Alcántara SE OTÓN TORRES

DESDE HERVAS UNA BODA

El domingo a las 4 de la tarde en la parroquia de San Juan Bautista, celebróse la ceremonia del casamiento de la bella y distinguida señorita Visitación Pérez, con el alférez de complemento del regimiento de Navarra don Enrique González Arce.

La novia, que realizaba su antecesor hermosura con elegante sencillez atavió, entró en el templo del brazo de su padre y acompañada por don Matian Alvarez Benavides, propietario de la fábrica de muebles «La Exportadora».

El novio, en segundo término del cortejo, entró apoyado del brazo de su madre y madrina doña Regina Alderete Pedrero. La saladísima Pilar González, singular donaire, fué la portadora del manto de la señorita novia.

El venerable cura párroco de Hervas don Valentín Rodríguez Arroyo, dió la bendición oficial al nuevo matrimonio.

Como testigos firmaron el acto efectuado enlace don Juan Hernández González por parte del novio y don Antonio García por la novia.

El día bastante enmarañado desde sus comienzos, restó esbozo a tan solemne acto, terzando por llover momentos después de su terminación; en la tarde nebuloso, completamente

instantes después recibieron los nuevos esposos el «parabienes para muchos años» de la setenta y siete concurrentes que les honraron en la localidad en casa del padre del desposado don Santos Hernández Hoyos, donde se alojó provisionalmente, siendo acompañado con un «piscalobio» haciendo los honores con la hermosa elegancia los hermanos de los contrayentes.

Cuando aparecieron los primeros destellos de la luz artificial, el momento joven de ambos señores familiares e invitados, replegaron en tertulia animada en la Fábrica de muebles del señor Alvarez, organizándose para celebrar un baile que adquirió colosales proporciones, dedicando algunos casados y representándose por los señores Artil y Peña varios numeritos de su amplio repertorio, que les hicieron pasar la velada agradablemente.

A las ocho de la noche se sirvió el lunch en el salón sito en planta baja del Círculo de la localidad, por el competentísimo presidente de dicho Círculo don Emilio López, compuesto del siguiente menú: Paella (con pollo), pollos y perdices estofados, merluza a la vinagreta y bozada, filetes empanados, ensalada y frutas; de los vinos recordamos vagamente el rioja, el archañudo, coñac, sidra y buenos habanos.

El sacerdote señor Rodríguez, con su peculiar campechanismo inició los brindis, que hizo por la futura prosperidad de los festejados, interpretando los sentimientos de todos en cariñosas frases, formulando cordiales votos porque su felicidad no tenga límites en su cambio de estado.

En idénticos tonos y manifestando parecidos u análogos deseos en su fondo, hablaron el culto abogado señor Pérez Coca, el digno delegado gubernativo señor Revilla, el simpático y joven alcalde señor Cortés, el reputado médico señor Fraile y el insigne literato don Angel Sánchez «Lorencio», todos a petición de los asistentes, levantándose a dar las gracias por tan loables intenciones, don Santos González, en nombre de los homenajeados, sus queridos hijos.

Animadísimo en extremo resultó el baile que se celebró a continuación, amenizado por un gran terceto del país muy clásico por estos contornos, siendo de larga duración, por la resistencia de las jóvenes que gozaron lo indecible aquellas horas de interminable placer en convivencia íntima.

Con tan fausto motivo, tuvimos la grata emoción de contar entre los muchos invitados, a los castizos jóvenes Avelino Hernández, Agapito Majadas y Atansio García Batanero y a las gentiles señoritas Rosita Alvarez, Concha y Manuela Montán y Vicenta e Isabel Sabatier. También saludamos allí mismo a don José Bermejo y don Francisco Novenada.

Los invitados fueron innumerables y de lo más selecto y escogido de la buena sociedad hervasense.

Esta mañana fué la misa de velaciones a las diez y por la tarde se repitió el baile, que resultó aun más animado que los anteriores.

Los recién casados quedaron complacidos a las atenciones y deferencias de todos y muy en breve saldrán para la corte una temporada; les deseamos felicidades sin fin y a sus padres salud y pesetas para proseguir casando a los que quedan.

Osnola Asiole.
24-11-924.

De palacio

(POR TELÉFONO)

Despachando con el rey
Madrid 27, (4'05 t.)—Esta mañana despachó con el monarca, el vocal del Directorio, general Hermosa.

Al salir, no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Audiencias regias

El rey ha recibido en audiencia, al arzobispo de Granada; embajadores de los Estados Unidos e Italia y a una comisión de Jerez de la Frontera.

También recibió a don José Prado y al presidente del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.

Cumplimentando a la reina

Los marqueses de Argüelles, cumplieron a la reina doña Victoria.—*Mencheta.*



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
Capital social:
12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES

MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRÍCOLA Y MAQUINAS DE COSER

FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION

HIJOS DE ANTONIO RUBIO

— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

Para los viajeros Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

SALIDAS.— Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo).
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

LLEGADAS.—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

- Javier García -

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 220

- CACERES -

ALISEDA Magro, es un hueso

En Aliseda, ha sido detenido el vecino de aquella localidad Juan Magro Romero, autor confeso de varias lesiones en las manos, cuello y cara, a su esposa María de la Osa Laso.

Firma regia

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27 (4'05 t.)— Lo más importante de la firma regia de hoy, son las siguientes disposiciones:

Presidencia

Se declaran excedentes forzosos, con los dos ternos de haber, a los funcionarios que constituían el personal del suprimido Tribunal de Cuentas.

Fomento

Se jubila a los ingenieros agrónomos don Manuel Fernández y don Cristóbal Nostro.

Idem a los ingenieros jefes de Montes, don José García y don Víctor Cristán.—*Mencheta.*

EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

TODOS LOS DIAS

Gambas, Cigalas y Ostras

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza “El Aguila”, en bot.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Delegación de Hacienda

Recaudación del día 27

Territorial	4.362 49
Industrial	1.454 88
Utilidades	2 00
Derechos reales	8.589 33
Cédulas	1.010 75
Rentas	393 64
Recursos	114 38
R. de Industrial	383 96
Operaciones	1.037 48

TIPOGRAFO

CONOCIENDO SU OFICIO ASOCIARSE CON INDIVIDUO QUE APORTARA CAPITAL PARA EXPLOTAR NEGOCIO DE IMPRENTA EN CUALQUIER PUEBLO IMPORTANTE DE LA PROVINCIA. PARA DIRIGIRSE

GUILLERMO VALIENTE
GENERAL MARGALLO, NÚM. 6.-CACERES

AUTOMOVILES OAKLAND

Grandes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros ccnstruidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres
EL COCHE DE MODA **LUCIANO CORTES (Trujillo)** - **Bautista Abad** -

- Gasolinas MOTO NAFTA -

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.**—Petróleos.—Almidones. Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la **Sociedad marca “El León,”**

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.—
Teléfono 172 -- **Fuente Celeniales, Armas de fuego de todos clases y Explosivos.**

EL TEATRO EN MADRID

“Cuando empieza la vida...”

Comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas, estrenada en el teatro Eslava.

Argumento: Luis Antonio se casa en segundas nupcias con Valeria. Una conversación de ésta con un marino (su antiguo amante) irrita al marido celoso y se concierta un duelo en duras condiciones. El marino asegura a Luis Antonio, que nunca fué el amante de su mujer, y lo jura por el honor de su uniforme.

Valeria, obligada por la esposa del marino que quiere evitar a todo trance el duelo, confiesa a Luis Antonio, que «es verdad», que fué su amante, pero dos años antes de casarse; por lo tanto no faltó en lo más mínimo al esposo.

Luis Antonio ordena a Valeria que abandone la casa, por no haberle puesto al corriente de «todo» antes de haberse casado con él. Mas cuando Valeria se decide a abandonar el hogar, el esposo, poseído de un amor inmenso y superior a sus celos, se rinde a los brazos de Valeria, comenzando entonces otra vida para los que acaban de comprenderse mutuamente.

Crítica: El primer acto de «Cuando empieza la vida» es completamente falso, salvándose por la habilidad y pericia del autor. El segundo y tercero (especialmente éste) son de un gran realismo y constituyen lo verdaderamente esencial de la obra. Hay en el tercer acto algunos parlamentos verdaderamente sublimes, que conmueve y abstrae al espectador; que le denomina con una lógica pura y un realismo sin igual.

Buena prueba de esto fueron los aplausos que cortaban los diálogos del acto tercero. El público impaciente no se hacía esperar para dar su conformidad a los pensamientos del autor.

¿Y cómo no? Aún resuenan en nuestro oído esas más que contestaciones sentencias, con que Valeria correspondía a las insinuaciones de su esposo.

—¿Por qué no me dijiste todo «eso» antes de casarte conmigo?

—¡Imposible! Si ahora que me querías tanto, me arrojas de la casa, ¿qué no hubieras hecho si te lo cuento antes de que me quisieras?

Es muy humano el personaje que nos presenta el autor por medio de Valeria. Si el esposo sufre mucho al conocer ciertos deslices, más sufriría la mujer al haberlos contado. En una sociedad como la nuestra, es menester saber callar ciertas cosas. A lo menos, decirles, cuando un amor sublime se sobrepone a los prejuicios sociales, y sepa vencer esas nimiedades de la vida pasada. Hay que preocuparse más del porvenir y especialmente del presente; cuando nos conocemos es cuando empieza nuestra vida, y solamente entonces debemos comenzar las anotaciones de nuestro proceder. Del pasado, no debe pedírnos cuenta nadie que no nos haya conocido antes. Así por lo menos, lo reconoce Luis Antonio, el personaje de Linares Rivas; y con él, cuantos lle-

naban el teatro, que en verdad era un público bastante distinguido.

A Sánchez Guerra, le veíamos aplaudir con entusiasmo desde un palco proscenio. En las butacas se veían muchos escritores y periodistas, que acudieron al coquetón teatro en espera de «algo saliente».

Los actores: La representación en general fué excelente según costumbre en la Compañía de Martínez Sierra, Catalina Bárcena interpretó maravillosamente el papel de Valeria, dándole toda la emoción que necesitaba. Josefina Morer inmejorable lo mismo que los señores Collado y Baena cuya labor fué acertadísima.

El decorado, una preciosidad. Un rincón del Kursal de San Sebastián todo color y luz, y la casa de Luis Antonio suntuosa, elegante y de gran originalidad. Estas son cosas que se hacen en el teatro Eslava como en ningún otro. Un gusto exquisito, preside siempre en la Dirección artística de Eslava.

Autor e intérpretes fueron unánimemente aplaudidos levantándose el telón numerosas veces al final de cada acto.

Jorge Doblanc.

Madrid Noviembre 1924.

Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

Una circular laudatoria

Madrid 27, (4'05 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una circular, poniendo de relieve el éxito alcanzado por el comandante señor Galvez, capitán señor Bonilla, alférez señor Cristóbal y sargento, señor Rodríguez Somoza, en las pruebas realizadas en el concurso de tiro luso hispano, celebradas en Lisboa últimamente.—*Mencheta.*

La herida de España
Vean las proporciones de la emigración

Leeamos en un periódico de Zamora el siguiente suelto, que dice mucho más que todas las apelaciones a la alarma presentando a España en determinados peligros. «Continúa saliendo en grandes masas la juventud zamorana. Hay pueblos en tierra de Alba y de Aliste, en los que solo quedan los ancianos, los que ni allí ni acá pueden luchar por la vida en las duras tareas del trabajo.

Los trenes nocturnos van a diario atestados de viajeros, que emprenden el éxodo con rumbo hacia el puerto donde embarcarán para América, como si aquellas fueran las bíblicas tierras de promisión.

Zamora, la provincia de Zamora, ha dado siempre un crecido contingente emigratorio. Pero por las noticias que recibimos y por lo que nosotros mismos observamos, es en la actualidad verdaderamente alarmante el número y la calidad de los emigrantes, que abandonan el suelo natal para ir a buscar lejos de la patria el pan de que por lo visto carecen en España.

Es asunto este que entraña una gravedad extraordinaria, por lo que creemos que es deber de las autoridades intervenir en el mismo, evitando, ya que no la emigración, que nuestros paisanos huyan de España sin orientación y sin conocimiento del porvenir que les espera al otro lado del mar, que no suele ser tan halagüeño como ellos se lo imaginaron.»

Anúnciese v. en La Montaña

MONTALBAN Café “Santa Catalina”

TOSTADO DIARIAMENTE
Venta de artículos para cafés y cervecerías
(Casa fundada en el 1831)
Plaza Mayor, 31 y General - CACERES
Ezponda, 2. — Teléfono 333

La Escuela Normal
Una gestión del gobernador para el nuevo edificio

El ilustrísimo señor Gobernador civil, dando una prueba más de su entusiasmo en favor de la cultura y por la prosperidad material de Cáceres, ha hecho en Madrid valiosas gestiones para que tenga realización la idea de dotar a nuestra capital de un edificio para Escuela Normal de Maestros, adecuado a las exigencias, cada vez mayores, de dicho Centro profesional.

Viene muy bien impresionado de sus conferencias con los Generales del Directorio, que le han prometido solemnemente hacer todo lo posible por satisfacer sus deseos, puesto que así lo reclaman por mediación del señor García Crespe, la eficiencia y el decoro de la enseñanza y el interés material de la población, que por el pronto tendría un remedio para la crisis obrera una vez terminadas las obras del cuartel donde ya se aloja nuestro Regimiento, y después habría mejorado su ornato, como corresponde a la importancia creciente de nuestra capital.

Esta mañana, por acuerdo unánime del Claustro de profesores de repetido Centro docente, ha visitado al ilustrísimo señor Gobernador civil una comisión (integrada por el director y los profesores de Geografía e Historia) para darle una vez más las gracias por las gestiones que viene haciendo, con su valiosa influencia puesta constantemente al servicio de la Escuela Normal.

INTERESA a las señoras ver la importante exposición de vestidos, abrigos, sombreros y pieles que la casa «Al Capricho de Madrid», expone y vende durante los días 28 y 29 en el HOTEL EUROPA.

De la Presidencia

(POR TELÉFONO)
Despacho del Marqués de Mogaz

Madrid 27, (4'21 t.)—Durante toda la mañana estuvo en la Presidencia el Marqués de Magaz, donde despachó como de costumbre a medio día con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Después recibió las visitas del señor arzobispo de Tarragona, el ministro del Japón y don Horacio Echevarrieta.—*Mencheta.*

El Ayuntamiento de Madrid

(POR TELÉFONO)
Los mondongueros quieren volver

Madrid 27, (5'18 t.)—El teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid señor Arteaga, recibió esta mañana una Comisión de mondongueros, solicitando volver a ingresar en sus empleos, pero con la promesa de no volver a tener relación alguna con los demagogos que acuden al Ayuntamiento.

El señor Arteaga les manifestó que presentaran mañana una instancia suscrita en iguales terminos, la que sometería a la deliberación de la Junta de Abastos del Municipio.

El asunto del extrarradio

Hablando con los periodistas el alcalde señor Valllellano, les dijo que en la reunión del pleno del Ayuntamiento que tendrá lugar mañana, sometería a votación el asunto del extrarradio, cosa que estima de extraordinaria importancia.

La Cruz de Alfonso XII

Entre las diferentes condecoraciones que se han hecho de la Cruz de Alfonso XII figura la que se otorga al secretario particular del alcalde de Madrid, don Alvaro María de Carces.—*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa
Licores de LAS MEJORES marcas
Aperitivos
Alfonso XIII, 16.—Teléfono 18
— SE SIRVE A DOMICILIO —

Matadero Municipal

En el día de hoy se han sacrificado en este establecimiento, las siguientes reses de abastos:
Chapado.—Una cabria.
V. Alonso.—10 lanares.
Chapado.—4 lanares.
Blazquez.—2 cabrias.
Jorge.—3 lanares.
Varios.—6 cerdos.
Ha sido desechado un bido de oveja por padecer matosis.

- Academia Postal -

PREPARATORIA PARA CORREOS
Próximas convocatorias :: Para ingreso en el personal técnico; por la categoría de oficiales terceros, 3.000 pesetas. Auxiliares femeninos, plazas para señoritas, con 2.500 pesetas; edad mínima 16 años.

Abiertas las clases para ambas preparaciones
Preparación especial de Contabilidad Comercial y Francés, (correspondencia comercial francesa), para las clases mercantiles a horas compatibles con sus ocupaciones

CUADRO DE PROFESORES

D. Eugenio Gotallo Pulido Oficial de Correos	D. Federico Calvo Borreguero Jefe de la Sección de 1.ª Enseñanza
D. Andrés Crespo Uribarri Oficial de Correos	D. Cándido Pozo Martín Oficial de Correos
D. Luis Fernández Borrella Oficial de Correos	D. Ramón Rodríguez Domínguez jefe de Cartera del Banco H.º Americano

Informes y detalles: D. LUIS F. BORRELLA, Oficial de Correos.—S. José, 13.—CACERES

Noticias de Marruecos

COLUMNAS DE LA ZONA DE TETUAN, SE ENCUENTRAN DETENIDAS POR LAS LLOVIAS

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

Madrid 27, (5 t.)—El comunicado de guerra de hoy, dice lo siguiente:

Zona oriental.—La aviación ha bombardeado las posiciones de Sidi-Dris.

El cañonero Bonifaz, bombardeó eficazmente la costa mediterránea, obligando al enemigo a levantar un campamento que allí tenía establecido.

Zona occidental.—Continúa violentísimo el temporale de aguas, obligando a las columnas a permanecer inmoviles.

En la zona de Larache, la garnición de Sidi Seïin ha sido evacuada de Meserach Teffer.

Concesión de una Laureada

Desde Tetuán comunican que el general Primo de Rivera, ha ordenado la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la Laureada de San Fernando, al teniente coronel don Antonio Larrubia y jefe del batallón de Cazadores de Barcelona, muerto heroicamente en la acción de guerra, y que destacó notablemente en la defensa de la posición de Zal.

La pérdida del acorazado España

El ingeniero que dirigía los trabajos de salvamento del buque, examinando los desperfectos que ha causado en el casco el temporal. El fuerte oleaje arrastró el material que había a bordo para continuar los trabajos de salvamento.

El temporal fué tan furioso que dobló las planchas de acero, inclinando al buque sobre la banda de estribor.

Personas técnicas han manifestado que, de no haber desencadenado el temporal el buque se hubiera salvado a flote.

En los diversos intentos de salvamento, se han gastado dos millones de pesetas.

En cambio, el material extraviado y las piezas de artillería puestas a salvo, suponen un valor de diez millones de pesetas recuperados.

El combate del día 19

El general Primo de Rivera, ha visitado en Tetuán a los oficiales hospitalizados que fueron heridos en el combate del día 19, en zoco el Arbáa.

Han manifestado que durante el combate llovió torrencialmente, de tal manera, que la crecida de los arroyos, fué imprevista.

Se supone que muchos de los oficiales y soldados desaparecidos, murieron ahogados al vadear los riachuelos.

También se perdieron crecido número de caballos y mulos, que fueron arrastrados por las aguas.

Llegada de heridos

El temporal es tan fuerte en el zoco el Arbáa, que se ha suspendido todo servicio.

Se han transportado de Benkarrik a Tetuán los heridos replegados a retaguardia, dejando solamente en aquel campamento a los menos graves.—*Mencheta.*

Notas agrícolas

Una buena obra de un Sindicato

El Sindicato Agrícola Católico de Alicante pronto inaugurará una Clínica para sus socios. Ha sido instalada en el mismo local del Sindicato y ha costado 30.000 pesetas.

En ella tendrán derecho a completa asistencia todos los socios del Sindicato y sus familias, llegando hasta el alojamiento en la misma una vez se construya el Sanatorio que se tiene en proyecto.

La nueva institución está siendo objeto de unánimes elogios.

Desde la Corte

El problema de la vivienda

En una de mis crónicas anteriores me refería a los buenos propósitos del alcalde de Madrid para solucionar el problema de la vivienda que tanto preocupa a los habitantes de la Corte. Pero el conde de Vellalano a mi juicio no ha tenido el acierto de organizar su proyecto sobre bases sólidas, pues empieza constituyendo el capital del Banco con los solares que son propiedad del Ayuntamiento y con las fianzas de todos los inquilinos de Madrid que actualmente están depositados en manos de los propietarios, los que privadamente han manifestado que prefieren devolver las fianzas a los inquilinos, a entregarlas al Ayuntamiento que es lo mismo que perderlas en el marmagnum de empréstitos y combinaciones oficiales.

Y la verdad es que tienen los propietarios como en realidad la mayor parte de los vecinos de Madrid, razón para recelar del Ayuntamiento. Ni con el nuevo ni con el antiguo régimen se logra identificar la gestión del Ayuntamiento con la aspiración de los ciudadanos.

¿Por qué la actividad inteligente del señor Calvo Sotelo no habrá robustecido las alcaldías de barrio constituyendo verdaderos Municipios pequeños que con su propia representación constituirían el verdadero Ayuntamiento de Madrid?

Para resolver el problema de la vivienda da la pauta el señor Argente al presentar a la consideración de los españoles, lo que se ha hecho en Nueva York. La fórmula no puede ser más sencilla; recargo sobre los solares, disminución o supresión total de contribución para lo edificado.

Lo mismo cuando se trata de edificio antiguo. Digan lo que quieran los parlanchinos de la actividad municipal de las ciudades, el problema de la construcción es un problema económico. Cuando el recargo de contribución en los solares sea muy grande y la contribución sobre las casas muy pequeña el que tenga solares procurará edificar y con la concurrencia de edificaciones y una prudente tasa de alquileres, el problema en Madrid como en Nueva York, quedaría resuelto.

Juan de Alfarache.

EN OTRAS PLANAS, Grandes informaciones

INTERESANTE REAL ORDEN

Para la construcción de escuelas en Extremadura

En la Gaceta de 25 de los corrientes se inserta la siguiente R. O. que tienden a facilitar la construcción de escuelas con los préstamos que a los Ayuntamientos hagan las Cajas de Retiro Obrero y que tienen especialísimo interés en Extremadura, por ser numerosos los Ayuntamientos que desean obtener préstamos con dicho fin, de la Caja Extremeña de Previsión Social, con la garantía de láminas intransferibles.

Dice así la real orden: Excelentísimo señor: Son muchos los Ayuntamientos que desean concertar operaciones de préstamos con el Instituto Nacional de Previsión o con sus Cajas colaboradoras para construir o mejorar edificios escolares, y pareciendo equitativo facilitar dichas operaciones de crédito para las cuales pueden ofrecer bases muy sólidas las inscripciones intransferibles de la Deuda pública de que son poseedoras las Corporaciones municipales.

S. M. el Rey (g. D. g) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los Ayuntamientos que obtengan préstamos para la construcción o mejoras de Escuelas para fines análogos de

utilidad pública del Instituto Nacional de Previsión o de cualesquiera de sus Cajas colaboradoras, podrán pignorar en garantía de tales operaciones, sin necesidad de su conversión en Títulos al portador, las láminas o inscripciones, intransferibles de la Deuda pública que les pertenezcan.

Dichos valores, así como cualquiera otros que las Corporaciones municipales afecten a la responsabilidad de sus débitos, podrán ser entregados en prenda al Instituto Nacional de Previsión o la Caja colaboradora que otorgue el préstamo, o depositados en el Banco de España, según en cada caso se convenga.

2.º Cuando el Ayuntamiento incumpla las obligaciones que le imponga un préstamo, la entidad acreedora podrá proceder contra la garantía pignoratícia que haya recibido, promoviendo su venta. En este caso, el Instituto Nacional de Previsión o la Caja colaboradora, darán el oportuno aviso a la Dirección general de la Deuda, entendiéndose verificada la conversión sin necesidad de ningún otro trámite. Este Centro directivo hará la correspondiente anotación y cangeará los Títulos inmediatamente.

3.º De todos los préstamos que el Instituto Nacional de Previsión o las Cajas colaboradoras hagan a los Ayuntamientos, con la garantía que se refiere el apartado 1.º de esta disposición, se dará cuenta a la Dirección general de la Deuda a los efectos oportunos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 24 de Noviembre de 1924.—El Marqués de Magaz.—Señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Camisería Granada

Toda persona de buen gusto hace sus encargos a esta Casa. Pues al mismo tiempo que garantiza su corte y confección, presenta el mejor surtido en los artículos de su ramo

TRAJES DE PUNTO Y LANA para caballero. Chalecos, calcetines, tirantes, ligas, paraguas y toda clase de objetos de tocador

ASTRA siguen siendo los mejores perfumes. Concesionario exclusivo para la provincia de Cáceres

ALFONSO XIII, 11.—TELÉFONO, 196

Mauricio Quirós Ceresoles PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arcó de la Estrella, 2.—Teléfono 425 — Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

EL MEJOR DEPURATIVO Y PREPARATIVO DE LA SANGRE

JARABE, POLVOS Y CACHETS

DEL PROF. **Cirolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PÍDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

AHORA ES EL MOMENTO La variación del ferrocarril de Madrid a Portugal, pasando por Cáceres

No estamos dispuestos a irnos al otro mundo con el escoror de no haber echado toda la carne en el asador en circunstancias tan propicias, para obtener uno de los mayores beneficios para Cáceres.

Se ha dicho bastante para que todo el mundo pueda adquirir el convencimiento de que la variación del trazado de la línea férrea de Madrid a Portugal, pasando por Cáceres, es cosa fácil, después del nuevo régimen ferroviario con la intervención tan inmediata del Estado por medio del Consejo Superior creado a tal efecto.

Que beneficia nuestra población y lleva a otros pueblos cercanos el medio de sacarles de su aislamiento, como asimismo es conveniente a la Compañía en el aminoramiento de unos gastos para acrecentar grandemente sus ingresos, es cosa que no necesita de gran competencia en el orden financiero.

Pero ocurre como en todo, que hay que encarecer la necesidad de la obra por aquellos elementos que más les convenga; porque si para la Compañía ferroviaria la no realización de esta obra pudiera significar la renuncia a mayores ingresos, en su negocio, para Cáceres, el Casar y otros pueblos próximos, representa una pérdida positiva en sus intereses que se viene arrastrando desde años ha, y que se hará mayor a medida que pase el tiempo, siendo infinita cuando se llegue a la persuasión absoluta de que todo intento será inútil si se dejan pasar las presentes circunstancias tan favorables.

Y para que a nadie pueda quedarle el remordimiento en su día, o tener que soportar el presente el reproche del mañana, por no haber puesto en práctica cuantos recursos son necesarios ahora, se hace preciso llevar a cabo una gestión más activa cerca de aquellas autoridades u organismos que pueden dar satisfacción cumplida a la aspiración legítima de una capital de provincia, que bus-

cando su bienestar y engrandecimiento, llevan el mejoramiento a otros pueblos y la comunicación más perfecta a una parte de la red ferroviaria nacional, que eso es lo que ofrece principalmente a la vez la rectificación del trazado de la línea general de Madrid a Portugal.

¿Estamos en el caso de que duerman el sueño de los justos en el Consejo Superior ferroviario las instancias del Ayuntamiento y la Diputación?

Sinceramente creemos que se debe hacer algo más.

La "Gaceta" de hoy

(POR TELEFONO)

Madrid 27, (4'19 t).—Son varias las disposiciones interesantes que publica la «Gaceta», de las que ofrecemos las que parecen más salientes.

Los alumnos de criminología

Disponiendo que los alumnos de la Escuela de Criminología, sean examinados antes del día 20 de Diciembre próximo, formándose al mismo tiempo la lista de los aprobados que se remitirá al ministerio de Gracia y Justicia para extender los nombramientos de ingreso en el escalafón de aspirantes del Cuerpo de Prisiones.

Para los exámenes de pilotos de la marina mercante

Se dispone que en los puertos de Cartagena, La Coruña, Cádiz y Bilbao, los Tribunales para el examen de capitanes pilotos de la marina mercante, se compongan como presidente el capitán de navío don Antonio Gascón, secretario el capitán de corbeta don Ignacio Flores y vocales, aquellos que determinan los artículos 7.º, 8.º y 23, del reglamento porque se rigen esta clase de ejercicios.

Finalmente se ordena que los exámenes den comienzo el día 2 del próximo Enero.

Mencheta.

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Navalmoral de la Mata seguida por homicidio contra Nicolás Sánchez Toribio.

Ocurrió el hecho el día 27 de Junio último en el pueblo de Casas del Castañar y en el sitio llamado «Garganta de Porriños».

En dicho sitio cuestionaron de palabra el procesado con Florentino Alvarez Sánchez con motivo del ordeño del ganado cabrío que ambos custodiaban y aquel agredió a éste, golpeándole con un palo en la cabeza y produciéndole lesiones que le fracturaron los huesos del cráneo, falleciendo dos días más tarde.

El Ministerio Fiscal, califica los hechos de un delito de homicidio y solicita se imponga al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, e indemnización a los herederos del muerto de 5.000 pesetas.

El letrado señor Herrero encargado de la defensa del procesado pide la absolución por entender que de las diligencias practicadas en el sumario no resulta debidamente comprobado que realizara los hechos que se le atribuyen.

Están propuestos por las partes 3 peritos y 7 testigo, estando representado el procesado por el procurador señor Crespo.

Sentencia

En causa que vió la Audiencia Provincial del Juzgado de Navalmoral en la pasada semana, se ha dictado condenando a Florencio Perfecto Nava Rodríguez, Domingo Nava Sánchez, Paulino Martín Serrano y Felipe Escudero Gomez, a la pena a cada uno de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por el delito de homicidio de que se les acusa e indemnización de 5.000 pesetas; y absolviendo a los 17 procesados restantes que figuraban en el proceso.

También ha recaído sentencia en causa procedente del Juzgado de Trujillo condenando a Rafael Benito Parra, conocido por Gómez, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio.

Sala de lo civil

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Jarandilla, seguido entre don Lorenzo Flores Moreno y su esposa, con don Valeriano Hernández Martín, sobre nulidad de actuaciones en pleito de mayor cuantía. Defienden a las partes los letrados señores Herreros y Zancada y están representadas por los procuradores señores Quirós y Campillo.

Los restos del teniente coronel Temprano CACERES Y SUS AUTORIDADES, TRIBUTAN AL HÉROE DE LA PROVINCIA LOS DEBIDOS HONORES

En el tren correo de Mérida llegó esta mañana, a las doce, el cadáver del heroico jefe de Regulares de Alhucemas, teniente coronel don Claudio Temprano.

En la estación esperaban al cadáver los gobernadores militar y civil, señores Rodríguez Arias y García Crespo; representaciones de la Guardia civil, Carabineros, y Zona de reclutamiento; todos los jefes y oficiales del regimiento Segovia, francos de servicio.

El obispo de Coria, doctor Segura y Sáenz; alcalde, don Juan Muñoz F. de Soria; presidente de la Diputación, don Gonzalo L. Montenegro, numerosas personalidades y un público numeroso que llenaba por completo los andenes.

Acompañaban al cadáver desde Mérida, don Fernando Temprano y don Pedro Gazapo, hermano y tío respectivamente del finado; los capitanes de Regulares de Alhucemas, don Valeriano Lacanstra, don Helí Tella Cantos, don Juan Moliner y don Luis Fombellida; los tenientes del mismo grupo, don Claudio Rivera y don Gerardo Gutiérrez Armesto y el capitán de aviación don Ricardo Burguete.

Estos oficiales de Regulares, se encuentran hospitalizados en el Hospital de la Cruz Roja de Madrid, y pidieron permiso para tributar el último homenaje a su heroico jefe.

Desde Ceuta acompañaba al cadáver, el teniente de Regulares señor Martín Piri. En Aljucén, se unió a los acompañantes del cadáver, el teniente de Regulares don Carlos Martínez Vara de Rey.

En la estación de la capital, estaba también la señora doña Enriqueta Temprano, hermana del heroico teniente coronel, acompañada de distinguidas señoras y señoras cacereñas.

Llegado el tren, fué descendido del furgón que estaba totalmente ocupado por

coronas de flores el y féretro envuelto en la bandera de España y sobre ella, la malla militar.

Era llevado a hombros por los oficiales de Regulares.

Colocado el féretro en la sala de espera de la estación el prelado pronunció un breve responso.

El coronel del Segovia señor Rodríguez Arias, pronunció unas sencillas palabras ensalzando el nombre del teniente coronel Temprano.

Fué un momento de intensa emoción.

El féretro fué colocado en un camión automóvil que partió a la una y media para Ceclavín, donde recibió sepultura el teniente coronel señor Temprano.

Hasta Alcántara acompañan a don Fernando y doña Enriqueta Temprano y la doña Pedro Gazapo, el coronel de Segovia señor Rodríguez Arias, con su distinguida esposa.

Al cadáver del teniente coronel señor Temprano, daba guardia de honor desde Mérida, una escuadra del segundo regimiento.

¡Angallito! Tartarín de Tarascón, un niño cazador de tigres

París.—Dan cuenta de esta capital que la policía sorprendido durmiendo un niño de doce años, a quien se buscaba por haber parecido de casa de sus padres.

Se le encontró al pequeño una pistola, cápsulas, cuchillos y algún dinero, diciéndose que había salido de su casa para dedicarse a la caza de tigres.

Por único bagaje llevaba una novela que se titulaba «Aparición de un niño en el país de los tigres». (Nacional.)